

# Las Cortes de Castilla-La Mancha aprueban por unanimidad una resolución en apoyo y defensa de la fiesta de los toros

---

Las Cortes regionales aprobaron este jueves por unanimidad una resolución en apoyo y defensa de la fiesta de los toros en la que se insta al Gobierno regional a crear un consejo de asuntos taurinos, con carácter consultivo, un reglamento taurino armonizado y en el que se pide el respaldo a las escuelas taurinas y el apoyo al desarrollo de los festejos taurinos populares, además de mantener las líneas de apoyo a las explotaciones ganaderas de toro de lidia e iniciar las acciones para llevar a cabo la construcción de un museo regional de la tauromaquia en Albacete, entre otros.

La resolución aprobada con el respaldo de PP y PSOE se planteó desde las filas socialistas e insta además a velar por la seguridad y los bienes relacionados con el toro, por la protección de los animales y por el respeto a las tradiciones locales, así como a apoyar acciones de divulgación de la fiesta del toro y establecer una figura de calidad para la carne de este tipo de ganadería.

Mientras, la resolución del PP resultó rechazada por el Pleno con el voto en contra del PSOE en el marco del debate general sobre la defensa, promoción y apoyo de los festejos taurinos en Castilla-La Mancha y que instaba a difundir y poner de manifiesto el valor de la fiesta y a solicitar al Gobierno de España que se aplicara un IVA reducido a las entradas de los espectáculos taurinos.

Además, pedía al Gobierno regional declarar Bien de Interés Cultural la fiesta de los toros, solicitar al Gobierno de España la declaración de la fiesta como patrimonio artístico nacional y "asumir el compromiso de construir" un museo regional sobre el toro en Albacete. El debate lo inició la consejera de Cultura, Soledad Herrero, que aseguró que "el arte de la tauromaquia está más vivo que nunca y no corre ningún peligro". Según afirmó, se trata de una fiesta que "forma parte de nuestras señas de identidad" y "un bien cultural, social y económico" que cuenta con el apoyo del Gobierno regional.

Para apoyar estas afirmaciones, la consejera señaló que en 2009 hubo una "intensa actividad" en Castilla-La Mancha en 2009 en cuanto a espectáculos taurinos. Según apuntó, se celebraron un total de 2.219 espectáculos, de los que 649 fueron profesionales --corridos y novilladas-- y 1.678 espectáculos taurinos populares. Además, destacó que hay 195 plazas de toros en la región, algunas de ellas declaradas de bienes de interés cultural. En este sentido, afirmó que en la región hay 8.000 profesionales del toro y 92 titulares de ganaderías, además de 135 explotaciones ganaderas de toro de lidia.

Así, según indicó la consejera, la fiesta de los toros genera un total de 2.500 millones de euros a nivel nacional, siendo el peso porcentual en Castilla-La Mancha de un 10 por ciento, esto es unos 350

millones de euros. Además de su valor económico, la consejera destacó su valor medioambiental y cultural, subrayando que Castilla-La Mancha "es la comunidad que más espectáculos realiza en términos absolutos y en relación a la población". De esta forma, subrayó que el 48 por ciento de la población de Castilla-La Mancha se declara un aficionado, frente al 32 por ciento nacional.

"La mayoría de los ciudadanos de Castilla-La Mancha considera que no debería prohibirse la fiesta y piensan que no debería correr peligro y nuestro posicionamiento coincide con el sentir ciudadano. Estamos aquí para mostrar el apoyo necesario a la fiesta de los toros", declaró. En este contexto, destacó que "más allá de las ayudas de Agricultura y Desarrollo Rural está previsto un complemento de apoyo al sector con iniciativas de carácter turístico" bajo el nombre de "Taurismo" y que consiste en "poner en valor las dehesas donde se cría ganado desde el punto de vista turístico". Además, afirmó que el Gobierno iniciará el estudio para construir en Albacete un museo regional sobre la fiesta de los toros. Por su parte, la diputada del PP Inmaculada López, quien también destacó el valor cultural de los toros, lamentó la "postura vacilante" del PSOE y pidió "posicionamientos firmes y valientes" para ayudar al sector, también afectado por la crisis.

#### Cambiar la ley

Así, centró la mayor parte de su exposición en solicitar la "construcción" y no el estudio del museo regional sobre el toro del lidia, así como la declaración de Bien de Interés Cultural de la fiesta de los toros, sin escudarse en que la ley no lo permite. "Si quieren proteger los toros y la ley no lo permite, cambien la ley", agregó. "Su responsabilidad debe ir más allá, porque son gobierno, e implica más que fotos y palmaditas en la espalda, implica acción, y como se dice en el lenguaje taurino, coger el toro por los cuernos", concluyó la diputada del PP.

Por su parte, el diputado del PSOE Antonio Salinas, tras destacar el "arraigo" de la fiesta del toro, se mostró partidario de dar un "apoyo integral" a la fiesta del toro desde las ganaderías hasta la celebración del festejo y respondió al PP, sobre la posibilidad de que se declare bien de interés cultural, invitó al Grupo Popular a que lea la reglamentación para ver si es posible. En su turno de réplica, López afirmó que la ley de patrimonio de Castilla-La Mancha permite la declaración de Bien de Interés Cultural, y si no fuera así instó a que "cambien la ley".

"Es necesario que hagan algo, y no mirar los toros desde la barrera como en otros temas", dijo citando la Fundación Virtus, la defensa del agua, el Estatuto de Castilla-La Mancha y otros "escándalos". Salinas respondió por su parte citando el caso Gürtel y lamentó la dificultad de llegar a acuerdos con el PP.

En este sentido, afirmó que si Esperanza Aguirre no se hubiera "movido" en este asunto el PP de Castilla-La Mancha "no se hubiera movido", acusando al PP de "apropiarse" de una fiesta que no es de derechas ni de izquierdas, sino del pueblo. "No la manipulen", pidió. Por último, la consejera quiso cerrar el debate señalando que "el sector sabe quién le apoya" y tiene claro que el Gobierno regional "no actúa

con medidas folclóricas" e insistió en que la ley de patrimonio no contempla bienes inmateriales, mientras que la nueva que el Gobierno se encuentra armonizando con el Estado sí. En cualquier caso aseguró que "el sector no lo considera imprescindible, porque lo que quiere son medidas".